



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Ayuda económica estudiantes en Semana TIC 2023 // EX-2023-00929528- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2023-00929549-UNC-ME#FAMAF presentada por el Secretario de Gestión Institucional de la Facultad, Dr. Elvio Angel PILOTTA, donde solicita se otorgue una ayuda económica a tres (3) estudiantes de la Facultad que participaron en la Semana TIC promocionando las carreras de Licenciatura en Ciencias de la Computación y Licenciatura en Matemática Aplicada durante los días 11 y 12 de octubre próximo pasado; y

CONSIDERANDO

Que la Semana TIC es un evento que se realiza anualmente en nuestra provincia y cuenta con la participación de las principales empresas de desarrollo de software y tecnología así como de instituciones educativas de nivel medio, terciario y superior de la provincia de Córdoba;

Que es importante que la FAMAF participe y esté representada por estudiantes de grado de las carreras relacionadas con la temática de la Semana TIC;

Que la ayuda económica está destinada a solventar gastos de transporte y refrigerio.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACION

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una ayuda económica por un monto total de PESOS VEINTIÚN MIL (\$21.000) a TRES (3) estudiantes de la FAMAF, a razón de PESOS SIETE MIL (\$7.000) a cada uno/a, según se detallan a continuación:

1. Sr. Gastón Nahuel MEZA, DNI: 46.126.086, estudiante de la Lic. en Cs. de la Computación.
2. Sr. Francisco José NAVARRO, DNI: 45.694.524, estudiante de la Lic. en Cs. de la Computación.

3. Srta. Paula Carolina PACHECO, DNI: 42.212.888, estudiante de la Lic. en Matemática Aplicada.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Área Económica Financiera, notifíquese, publíquese y archívese.